



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 13 DE MAYO DE 2019 DEL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODALIDAD AVANZADA INFANTIL Y PRIMARIA DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS A LOS CENTROS RELACIONADOS EN LOS ANEXOS I Y II PARA EL CURSO 2019/2020.

La Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (SELE) en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tras la modificación efectuada por la Orden 22 de junio de 2017 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (BORM de 24 de junio), establece que el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en la etapa de **Educación Primaria** "será organizado en el marco de lo dispuesto en el Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia"; y, el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en la etapa de **Educación Infantil** "será organizado en el marco de lo dispuesto en el Decreto 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Artículo 7 establece que para la implantación de un SELE en modalidad avanzada los centros educativos deberán ser autorizados por la dirección general responsable del SELE.

Por cuanto antecede, en virtud de las facultades que me atribuye el artículo 6 del Decreto número 72/2017, de 17 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, así como el artículo 19, de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

RESUELVO:

1. Publicar en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, la relación provisional de centros autorizados a impartir las enseñanzas relacionadas en el Anexo I (NUEVA ADSCRIPCIÓN) y Anexo II (RENOVACIÓN). Dicha autorización está supeditada a que el centro cuente con los recursos humanos suficientes para implantar la modalidad avanzada en la correspondiente enseñanza.
2. Abrir un plazo de 10 días naturales, contados a partir del mismo día de la presente publicación para que los centros interesados puedan presentar reclamaciones.

**EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Francisco José Martínez Casanova

(Documento firmado electrónicamente)





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Atención
a la Diversidad y Calidad Educativa

ANEXO I. Listado de centros autorizados nueva adscripción en la Modalidad Avanzada del SELE en Educación Infantil y Educación Primaria para el curso 2019/2020.

COD. CENTRO	Nombre centro	Municipio	Localidad	Nivel	Modalidad	Enseñanza
30018771	CEIP CIUDAD DEL MAR	Águilas	Águilas	Ed. Primaria	Avanzada	Bilingüe
30019799	CC COLEGIO EL OPE	Archena	Archena	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30010346	CEIP SAN ROQUE	Ceutí	Ceutí	Ed. Infantil Ed. Primaria	Avanzada Avanzada	Bilingüe
30003329	CEIP SAN FERNANDO	Lorca	Lorca	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30010371	CEIP MAESTRA DOLORES ESCÁMEZ	Lorquí	Lorquí	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA
Francisco José Martínez Casanova

(Documento firmado electrónicamente)



MARTÍNEZ CASANOVA, FRANCISCO JOSÉ 13/05/2019 11:28:30

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97a0673b-7561-71e8-611c-0050569b6280



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Atención
a la Diversidad y Calidad Educativa

ANEXO II. Listado de centros de renovación para impartir la Modalidad Avanzada del SELE en Educación Infantil y Educación Primaria para el curso 2019/2020.

COD. CENTRO	Nombre centro	Municipio	Localidad	Nivel	Modalidad	Enseñanza
30002544	CC NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS	Cehegín	Cehegín	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30004139	CEIP MANUELA ROMERO	Mazarrón	Puerto Mazarrón	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30007669	CEIP EL GARBANZAL	La Unión	La Unión	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30006641	CEIP JOSÉ MARTINEZ TORNEL	Murcia	E. de Patiño	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30011053	CEIP TIERNO GALVÁN	Totana	Totana	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30018175	CEIP LÉBOR	Totana	Totana	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30011028	CEIP EL MOLINICO	Murcia	La Alberca	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30018266	CC SAN JOSÉ	Murcia	La Alberca	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30004346	CEIP VEGA DEL SEGURA	Molina de Segura	Ribera del Segura	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30002660	CEIP ANTONIO BUITRAGO GÓMEZ	Cieza	Cieza	Ed. Infantil Ed. Primaria	Avanzada Avanzada	Bilingüe
30002569	CEIP CRISTO DEL CONSUELO	Cieza	Cieza	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30010841	CEIP SAN FÉLIX	Cartagena	Cartagena	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30004978	CEIP NTR. SRA DE FÁTIMA	Murcia	Beniaján	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30011260	CEIP CARMEN CONDE	Jumilla	Jumilla	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30013141	CC COLEGIO SAN JORGE	Molina de Segura	Molina de Segura	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30002799	CEIP VICENTE ALEIXANDRE	Fortuna	Fortuna	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30008108	CC SAN PABLO CEU	Molina de Segura	Molina de Segura	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30003299	CEIP ALFONSO X EL SABIO	Lorca	Lorca	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Atención
a la Diversidad y Calidad Educativa

COD. CENTRO	Nombre centro	Municipio	Localidad	Nivel	Modalidad	Enseñanza
30018692	CC MONTEPINAR	Murcia	El Esparragal	Ed. Infantil Ed. Primaria	Avanzada Avanzada	Bilingüe
30006331	CEIP NTRA. SRA DEL PASO	Murcia	La Ñora	Ed. Primaria	Avanzada	Bilingüe
30005594	CEIP LUIS COSTA	Murcia	Murcia	Ed. Infantil Ed. Primaria	Avanzada Avanzada	Bilingüe
30005481	CEIP VISTABELLA	Murcia	Murcia	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30008741	CEIP GINÉS GARCÍA MARTÍNEZ	Mazarrón	Mazarrón	Ed. Infantil Ed. Primaria	Avanzada Avanzada	Bilingüe
30018746	CC SAN PEDRO APOSTOL	San Pedro del Pinatar	San Pedro del Pinatar	Ed. Primaria	Avanzada	Bilingüe
30002283	CEIP JOSÉ M ^a DE LAPUERTA	Cartagena	Cartagena	Ed. Infantil Ed. Primaria	Avanzada Avanzada	Bilingüe
30020352	CC COLEGIO MAGDA	Ceutí	Ceutí	Ed. Infantil	Avanzada	Bilingüe
30008187	CC COLEGIO SALZILLO	Molina de Segura	Molina de Segura	Ed. Infantil Ed. Primaria	Avanzada Avanzada	Bilingüe

**EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Francisco José Martínez Casanova

(Documento firmado electrónicamente)

